

# Visitas virtuales de cuidado infantil



Las visitas serán distintas.

La Licensing Division del Washington State Department of Children, Youth, and Families (DCYF) adoptó un enfoque de cumplimiento, y muchas regiones comenzaron a asistir a otras en la realización de visitas virtuales.

¿Qué significa eso en su caso? Significa que es posible que el licenciador que se comunice con usted antes de la visita y que lo acompañe ese día no sea su “licenciador asignado”.

Nos comprometemos a brindar un servicio de atención al cliente excelente y oportuno para los proveedores, los menores y las familias que atendemos.

Después de haber leído este documento, si tiene alguna otra pregunta, no dude en comunicarse con su oficina local de licencias para el cuidado infantil y el aprendizaje temprano ([www.dcyf.wa.gov/find-an-office/el-offices](http://www.dcyf.wa.gov/find-an-office/el-offices)).

## Antes de la visita:

- El personal de licencias se comunicará con el proveedor para explicarle en detalle qué ítems puede enviar de forma electrónica con el objetivo de acelerar la visita virtual.
- El personal de licencias se comunicará con el proveedor para determinar qué plataforma usar (por ejemplo, Skype, FaceTime o Zoom). Al mismo tiempo, el personal de licencias hará preguntas como las siguientes:
  - ¿La plataforma del proveedor es móvil o fija?
  - ¿Cómo es la conexión a Internet en las instalaciones?
- El personal de licencias analizará las expectativas y, al mismo tiempo, el proveedor deberá informarle la existencia de posibles obstáculos o circunstancias especiales que puedan afectar la visita.
- El personal de licencias revisará la información del personal y de las instalaciones en las cuentas MERIT.

## Sugerencias para acelerar la visita virtual

Tenga preparado lo siguiente:

- Kit de primeros auxilios.
- Termómetro para tomar la temperatura del agua (si se encuentra disponible).
- Regla o cinta métrica (si se encuentra disponible).
- Personal adicional o familiares disponibles para brindar ayuda.
- Registros de personal actualizados en MERIT.
- Documentación de los menores y del personal inmediatamente disponibles.
- Información disponible sobre las mascotas (si corresponde).
- Información disponible sobre el transporte (si corresponde).
- Planes de cuidado infantil individuales disponibles, autorizaciones de medicamentos y administración de medicamentos (si corresponde).
- Notas Post-it o autoadhesivas disponibles.
- El licenciador envía los “temas de conversación” para la visita de control con el objetivo de que el proveedor pueda revisarlos y prepararse para formular preguntas sobre un tema, de ser necesario.



Washington State Department of  
**CHILDREN, YOUTH & FAMILIES**

## Durante la visita:

- El personal de licencias comienza la visita en el horario fijado mediante la plataforma acordada.
- El proveedor “muestra” las instalaciones mediante una transmisión en directo.
- El personal de licencias y el proveedor ofrecen descansos.
- Si la visita se viera interrumpida, se acordarán medidas para finalizarla en otra oportunidad.

## Consejos útiles

- El proveedor coloca etiquetas o notas autoadhesivas en los ítems que deben corregirse para volver a ellos más adelante, como modo de no perder de vista la habitación o el tema que se están analizando. Mediante el uso de etiquetas y notas autoadhesivas, se ahorrará el tiempo de detenerse a documentar.
- Colocar el dispositivo en un lugar fijo para evitar la sensación de mareo que producen las cámaras en movimiento.
- Usar Zoom para el video y una llamada normal para el audio.
- Dividir la visita en dos partes o días: inspección y papeleo.
- Apoyar el dispositivo para que el licenciador pueda observar la habitación. Usted podrá alejarse, de ser necesario.

## Seguimiento:

Una vez que la visita virtual finalice, el licenciador preparará la lista de verificación de las instalaciones y el informe de inspección y se los enviará al proveedor por correo electrónico.

Si se requiere ayuda técnica adicional o si existen inquietudes sobre el cumplimiento que deban explicarse al proveedor, se acordará enviar un correo electrónico o realizar una llamada telefónica de seguimiento.

Si hay ítems con falta de cumplimiento que deban corregirse y que requieran una nueva verificación, se acordará realizar una visita virtual de seguimiento para “ver” las correcciones. Estas son las mismas inquietudes que había antes de la COVID-19; no hay WAC adicionales. Actualmente, la mayoría de las visitas de verificación de salud y seguridad en las instalaciones están suspendidas debido a la pandemia de COVID-19.

## Existen excepciones. Estas visitas serán sin previo aviso:

- Cuando se observa la falta de cumplimiento de un WAC designado como riesgo inmediato durante la visita de control.
- Cuando la combinación y el número de WAC cuya falta de cumplimiento se observa aumenta el riesgo para los menores bajo cuidado.
- No tenemos un cronograma definido de cuándo se regularizará la actividad de las visitas de verificación de salud y seguridad.

## Otros datos sobre las visitas virtuales de licencias:

- No hay ninguna orden o directiva que indique que las visitas deban extenderse cuatro horas.
- Ambas partes tienen la opción de reprogramar la visita. Algunos factores que pueden afectar la visita son, entre otros, los cortes de energía, la falta de personal, las situaciones específicas de los familiares o los menores, los preparativos o la capacitación relacionados con la COVID-19, las reuniones relacionadas con la COVID-19 y otros factores, etc.

## Opción de no participar o reprogramar la visita:

El DCYF no requiere cuatro horas para las visitas virtuales. El DCYF tiene la capacidad de realizar las visitas en distintos días y horarios que se adapten a todas las partes. Las razones por las que un proveedor puede optar por no participar o por las que una visita de control remota puede reprogramarse son las siguientes:

- problemas con la computadora;
- cortes de energía;
- falta de personal;
- situaciones de los familiares o de los menores que requieran atención;
- preparativos o capacitación relacionados con la COVID-19;
- reuniones con asociados locales en materia de salud o servicios en respuesta a la COVID-19;
- otras (con aprobación del DCYF).